VERIFICADO POR D.A.J.

FIRMA:

0000443

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 43/17: "ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICOS PARA LA TERMINAL DE OMNIBUS" ID 330.446

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el veinte y dos de mayo del año dos mil diez y siete, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **CONTRATACION DIRECTA N° 43/17: "ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICOS PARA LA TERMINAL DE OMNIBUS" ID 330.446,** elaborado en base a lo establecido en los Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003, y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Que por Resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 de la Intendencia Municipal, en su artículo 2° dispone: *"CONFORMAR, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles que realice la citada Unidad Operativa de Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación ajustado a la Ley N° 2.051/03, al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por: Director General de Administración y Finanzas, Director de Adquisiciones y el Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido".*

1. ANTECEDENTES

- Memorándum N° 56/2017 de fecha 08 de marzo del 2016 de la Terminal de Ómnibus, por el cual solicita el inicio del llamado;----------
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP N° 527/17) por Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) de fecha 10 de marzo de 2017 de la Dirección General de Administración y Finanzas;----------
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP N° 751/17) por Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) de fecha 07 de abril de 2017 de la Dirección General de Administración y Finanzas;----------
- Programa Anual de Contrataciones con ID 330.446;----------
- En fecha 07 de abril el llamado ID 330.446 fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. El llamado cuenta con: Adenda 1 de fecha 18 de abril.

Fueron invitadas las siguientes empresas:

- PARASOFT S.R.L
- AQUA GROUP S.A
- DATA SYSTEMS SA
- DATA LAB SA
- MARCELO ADDARIO

Que en fecha 21 de abril del año 2017, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las **09:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa N° 43/17.

En dicha fecha se presentaron los siguientes oferentes:

Dirección de Adquisiciones Municipalidad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION DIRECCION TERMINAL DE OMNIBUS

00000443

VERIFICADO POR
D.A.J.

FECHA: 08 JUN 2017

FIRMA:

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL DE ITEMS COTIZADOS
1	SDA PARAGUAY S.A.	100.654.000
2	DATA LAB S.A.	58.595.000
3	SEGEL LOGISTICA S.A.	7.631.700

2.1. <u>OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS</u>: de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

- El representante de la empresa **DATA LAB S.A.,** expresa cuanto sigue en relación a la oferta presentada por la firma SDA PARAGUAY S.A.:

  - Para el Ítem, 2 no presenta aclaración de las especificaciones técnicas del ítem, por lo cual no se tiene certeza si cumple o no por lo requerido por la convocante, además el formulario de oferta adjunta la especificación de una marca que no posee ISO, catalogo ni autorización; lo cual es exigido por la convocante y está inscripto en el formulario característica del PBC.-

El pronunciamiento con relación a la observación señalada se realiza en la etapa de análisis de la documentación de carácter sustancial y formal, en caso de corresponder.----------

2. <u>VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:</u>

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	SDA PARAGUAY S.A.	DATA LAB S.A.	SEGEL LOGISTICA S.A.
1	Formulario de Presentación de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	CUMPLE-GS.5.050.000	CUMPLE-GS.3.000.000	CUMPLE-GS.381.585
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	CUMPLE *	CUMPLE	CUMPLE
5	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	PRESENTA-NRO1445656	PRESENTA-NRO1445385	PRESENTA-NRO1445692

VERIFICADO POR
D.A.J.

FECHA: 08 JUN 2017

FIRMA:

VERIFICADO POR D.A.J.
FECHA:
FIRMA:
00000441

3. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas posibles de evaluar, según el cuadro que se detalla a continuación:

Item	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variacion Porcentual %	SDA PARAGUAY S.A.		Variacion Porcentual %	DATA LAB S.A.		Variacion Porcentual %	SEGEL LOGISTICA S.A.	
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)		Precio unitario (IVA	Precio Total (IVA incluido)
1	Servidor (especificaciones tecnicas ver Anexo C)	35.000.000	1	0	34.899.000	34.899.000		NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA
2	(PC) Armada y accesorios	3.300.000	10	-3	3.200.000	32.000.000	78	5.859.500	58.595.000		NO COTIZA	NO COTIZA
3	Impresora laser monocromático	950.000	4	-5	900.000	3.600.000		NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA
4	Impresoras matricial carro corto	1.500.000	1	-11	1.333.000	1.333.000		NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA
5	Impresoras matricial carro largo	3.000.000	2	10	3.300.000	6.600.000		NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA
6	Impresoras matricial tickeadora s/kit auditoria	1.500.000	2	-13	1.300.000	2.600.000		NO COTIZA	NO COTIZA	-1	1.487.600	2.975.200
7	Impresoras matricial tickeadora c/kit auditoria	1.700.000	2	-1	1.680.000	3.360.000		NO COTIZA	NO COTIZA	-1	1.688.300	3.376.600
8	Impresoras termicas	1.300.000	1	31	1.700.000	1.700.000		NO COTIZA	NO COTIZA	-2	1.279.900	1.279.900
9	Servidor de impresora	200.000	2	10	220.000	440.000		NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA
10	UPS DE 800 VA	370.000	10	19	440.000	4.400.000		NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA
11	UPS de 2000VA	820.000	6	20	980.000	5.880.000		NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA
12	Switch de 8 Puertos 10/100/1000 GERENCIAVEL 2SFP SLOTS MB	500.000	2	10	550.000	1.100.000		NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA
13	Kit de KVM swit USB de 4 puertos	370.000	1	-5	350.000	350.000		NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA
14	Cable UTP CAT 5e bobina de 305 mts interior	550.000	2	-15	466.000	932.000		NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA
15	RED Cable UTP CAT 5e BOBINA DE 305mts. exterior	650.000	2	5	680.000	1.360.000		NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA
16	Ficha RJ 45	1.500	100	-33	1.000	100.000		NO COTIZA	NO COTIZA		NO COTIZA	NO COTIZA
					Total	100.654.000		Total	58.595.000		Total	7.631.700

4. SOLICITUD DE ACLARACION

Al Oferente:

Por Nota 278/17 de fecha 24 de abril de 2017, se solicitó a la firma **SEGEL LOGISTICA S.A.,** la siguiente información:

- *Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.*
- *Balance del último ejercicio fiscal.*
- *Copia de Contratos o facturas dentro de los años 2014, 2015 y 2016 que demuestren la provisión de lo solicitado en el llamado de referencia instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor de la oferta.*

Respuesta: los documentos presentados serán examinados en la etapa de análisis de la documentación de carácter formal y de análisis de precios.

Por Nota 277/17 de fecha 24 de abril de 2017, se solicitó a la firma **SDA PARAGUAY S.A.,** la siguiente información:

- *Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.*
- *Balance del último ejercicio fiscal.*

Respuesta: los documentos presentados serán examinados en la etapa de análisis de la documentación de carácter formal y de análisis de precios.

ABG. GLORIA NUNEZ DE CABALLERO
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

00000441

VERIFICADO POR
D.A.J.

FECHA: 08 JUN 2017

FIRMA:

Por Nota 310/17 de fecha 24 de abril de 2017, se solicitó a la firma **SDA PARAGUAY S.A.,** la siguiente información:

- *Composición de Precios*

Respuesta: los documentos presentados serán examinados en la etapa de análisis de la documentación de carácter formal y de análisis de precios.

Por Nota 315/17 de fecha 05 de mayo de 2017, se solicitó a la firma **SDA PARAGUAY S.A.,** la siguiente información:

- ***En relación al Ítem 2:***
  Certificación de calidad ISO 9001:2000 o similar para todo el equipo en conjunto
  Catalogo
  Autorización del Representante Local de la marca en Paraguay, quien a su vez deberá estar avalado por el Fabricante.

Respuesta: la empresa no dio respuesta a lo solicitado.

Por Nota 345/17 de fecha 17 de mayo de 2017, se solicitó a la firma **DATA LAB S.A.,** la siguiente información:

- *Composición de Precios*

Respuesta: los documentos presentados serán examinados en la etapa de análisis de la documentación de carácter formal y de análisis de precios.

5. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES

A continuación, se procede a verificar en detalle el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones:

DOCUMENTOS FORMALES	SDA PARAGUAY S.A.	SEGEL LOGISTICA S.A.	DATA LAB S.A.
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**	**CUMPLE** *	**CUMPLE**
Copia simple Patente Comercial	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**	**CUMPLE**	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**

ING. GLORIA NUÑEZ ROLON, Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

VERIFICADO POR
D.A.J.
FECHA: 08 JUN 2017
FIRMA:

00000140

VERIFICADO POR D.A.J. FECHA: FIRMA: 00000439

Copia de Contratos o facturas dentro de los años 2014, 2015 y 2016 que demuestren la provisión de lo solicitado en el llamado de referencia instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor de la oferta.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Anexo C firmado	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Balance del último ejercicio fiscal	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
Autorización del fabricante - Que indique que se encuentra facultado para el presente llamado. También deberá contar con autorización del representante local de la marca en Paraguay, quien a su vez deberá estar avalado por el fabricante.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Certificación de calidad ISO 9001 2008 o similar para todo el equipo en conjunto - ITEMS: 1-2	**Ítem 1: CUMPLE Ítem 2: NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**CUMPLE**
Catalogo y Especificaciones originales del Equipo Ofertado	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

- La empresa **SDA PARAGUAY S.A.,** no presento lo solicitado por Nota 315/17 de fecha 05/05/2017: ***En relación al Ítem 2****: Certificación de calidad ISO 9001:2000 o similar para todo el equipo en conjunto, Catalogo, Autorización del Representante Local de la marca en Paraguay, quien a su vez deberá estar avalado por el Fabricante.*

Al respecto, debemos traer a colación lo dispuesto en el **Art. 59 del Decreto Nº 21909/03** "De Contrataciones Públicas" que expresa: *"Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá dispensar cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa...Asimismo, y a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la Convocante podrá requerir que el Oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la Convocante...**Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante** ni aceptare la corrección de errores aritméticos, **su oferta podrá ser rechazada**...",* motivo por el cual la oferta de la firma en el Ítem 2 es rechazada.

6. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Se ha solicitado al oferente **SDA PARAGUAY S.A.** la explicación detallada de la composición de precios de los Ítems 8 y 16, a los efectos de analizar los precios ofertados.

El oferente ha presentado la respuesta a lo solicitado con una nota, realizando la siguiente explicación:

Con respecto a la nota de referencia, pasamos a desglosar los precios de los ítems solicitados:

ITEM	8) Costo	1.350.000
	Garantía	135.000
	Impuestos	154.545
	Utilidad	60.455
	Total	**1.700.000**
ITEM	16) Costo	750
	Garantía	75
	Impuestos	91
	Utilidad	84
	Total	**1.000**

ABG. GLORIA NUNEZ DE SCUTARI, Directora Dirección de Adquisiciones Municipalidad de Asunción

00000439

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION DIRECCION

VERIFICADO POR
D.A.J.

FECHA: 08 JUN 2017

FIRMA:

En relación al Ítem 16 (mejor oferta) y haciendo una relación con los precios del mercado, y precios ofertados en el llamado de referencia e indagando en el rubro a través de contratos similares adjudicados en otras administraciones, se observa que la composición de precios en cuanto al costo del producto y la utilidad del oferente no se aleja irracionalmente de los precios del mercado, si no que se vuelve conveniente para la Institución, por el cual los mismos, a parecer de este Comité Evaluador, dejan de ser considerados precios temerarios, verificando de esta forma que el mismo es de ejecución posible.

Por tal motivo, este Comité ***considera viable la aceptación de los precios ofertados***, de acuerdo a las documentaciones agregadas y explicación del oferente.

7. VERIFICACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

En base a las documentaciones presentadas por los oferentes, el representante del área que solicitó la compra —Terminal de Ómnibus de Asunción— manifiesta a través del Memorándum N° 22 de fecha 03 de mayo de 2017 y del Memorándum N° 25 de fecha 17 de mayo de 2017, que la oferta cumple con las requisitos técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

8. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

SDA PARAGUAY S.A.		
AÑO	**FACT/CTOS**	**Monto**
2014	CTO24-PJ	202.612.960
2016	CTO36-CJG	169.496.000
	TOTAL Gs.	**372.108.960**
	Requisito del PBC 30%	**30.196.200**
		CUMPLE

DATA LAB S.A.		
AÑO	**FACT/CTOS**	**Monto**
2014	CTO50-MIC	360.000.000
2015	CTO102-SNPP	949.965.000
	TOTAL Gs.	**1.309.965.000**
	Requisito del PBC 30%	**17.578.500**
		CUMPLE

SEGEL LOGISTICA S.A.		
AÑO	**FACT/CTOS**	**Monto**
2016	31867	31.779.600
2015	21956	10.196.098
	TOTAL Gs.	**41.975.698**
	Requisito del PBC 30%	**2.289.510**
		CUMPLE

9. CAPACIDAD FINANCIERA

ABG. GLORIA INES DE ESCOBAR, Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

VERIFICADO POR
D.A.J.

FECHA: 08 JUN 2017

FIRMA:

De conformidad a lo establecido en el Punto 20. b) de los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la capacidad financieras de las firmas, constatándose que la misma cumple con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

SDA PARAGUAY S.A.

		2015		Observación
Ratios de liquidez	Activo Corriente	1.876.334.698	3,18	Deberá ser igual o mayor que 1
	Pasivo Corriente	589.678.676		

DATA LAB S.A.

		2015		Observación
Ratios de liquidez	Activo Corriente	53.701.356.599	2,44	Deberá ser igual o mayor que 1
	Pasivo Corriente	21.989.064.033		

SEGEL LOGISTICA S.A.

		2015		Observación
Ratios de liquidez	Activo Corriente	12.629.971.768	1,89	Deberá ser igual o mayor que 1
	Pasivo Corriente	6.680.597.740		

10. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15

EMPRESA	SDA PARAGUAY S.A	DATA LAB S.A.	SEGEL LOGISTICA S.A.
REPRESENTANTE LEGAL	- FEDERICO FRONTANILLA - ESPERANZA VALLEJOS - FEDERICO FRONTANILLA - MARIA E. FRONTANILLA	-ALICE SANCHEZ -VICENTE DAVID SANCHEZ -ANDREA SANCHEZ -VICENTE SANCHEZ -MIRTHA MORINIGO	-MARLENE PEREIRA -MICHAEL HERSCHKOWICZ -RUTH SINGER
C.I. N°	-CI 524067 (*) -CI751212 - CI 3385010 -CI 3385024	-2491838 -2491892 -2491839 -669456 -654349	-3197459 -5187962 -1255479
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros	No se observan registros	No se observan registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N º1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)

ABG. GLORIA MUNIZ DE ESCOBAR, Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

VERIFICADO POR
D.A.J.

FECHA: 08 JUN 2017

FIRMA:

00000436

analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.			

11. RECOMENDACIÓN

Por tanto, se sugiere adjudicar a las firmas **SEGEL LOGISTICA S.A., DATA LAB S.A. y SDA PARAGUAY S.A** por ajustarse a las condiciones legales y técnicas requeridas en la Carta de Invitación y ser las ofertas más solventes del presente llamado, disminuyendo las cantidades inicialmente solicitadas teniendo en cuenta que la oferta supera la disponibilidad presupuestaria, esto de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 03/06 que copiada en su parte pertinente textualmente reza: *"...Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado..."*, de acuerdo al siguiente detalle:

SDA PARAGUAY S.A.									
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	43211501-001	Servidor (especificaciones tecnicas ver Anexo C)	UNIDAD	UNIDAD	1	LENOVO X3650M5	MEXICO	34.899.000	34.899.000
3	43212105-001	Impresora laser monocromático	UNIDAD	UNIDAD	4	HP M102W	CHINA	900.000	3.600.000
4	43212106-001	Impresoras matricial carro corto	UNIDAD	UNIDAD	1	EPSON LX-300	MALASIA	1.333.000	1.333.000
5	43212106-002	Impresoras matricial carro largo	UNIDAD	UNIDAD	2	EPSON FX-2190	MALASIA	3.300.000	6.600.000
6	43212106-001	Impresoras matricial tickeadora s/kit auditoria	UNIDAD	UNIDAD	2	EPSON TMU-220	MALASIA	1.300.000	2.600.000
7	43212106-001	Impresoras matricial tickeadora c/kit auditoria	UNIDAD	UNIDAD	2	EPSON TMU-220	MALASIA	1.680.000	3.360.000
9	43201537-9999	Servidor de impresora	UNIDAD	UNIDAD	2	TPLIMK PS110P	CHINA	220.000	440.000
10	39121004-024	UPS DE 800 VA	UNIDAD	UNIDAD	10	INFOSEC 1000 VA	FRANCIA	440.000	4.400.000
11	39121004-9994	UPS de 2000VA	UNIDAD	UNIDAD	6	INFOSEC 2000 VA	FRANCIA	980.000	5.880.000
12	26111501-006	Switch de 8 Puertos 10/100/1000 GERENCIAVEL 2SFP SLOTS MB	UNIDAD	UNIDAD	2	TPLINK SG-1024D	CHINA	550.000	1.100.000
13	43201410-011	Kit de KVM swit USB de 4 puertos	UNIDAD	UNIDAD	1	TRENDNET	CHINA	350.000	350.000
14	26121609-002	Cable UTP CAT 5e bobina de 305 mts interior	UNIDAD	UNIDAD	2	BCA	CHINA	466.000	932.000
15	26121609-002	RED Cable UTP CAT 5e BOBINA DE 305mts. exterior	UNIDAD	UNIDAD	2	BCA	CHINA	680.000	1.360.000
16	39121311-004	Ficha RJ 45	UNIDAD	UNIDAD	100	BCA	CHINA	1.000	100.000
								Total	**66.954.000**

ABG. GLORIA NUNEZ ESCOBAR, JEFE
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION TERMINAL DE OMNIBUS

00000436

VERIFICADO POR
D.A.J.

FECHA: 08 JUN 2017

FIRMA:

CONTRATACION DIRECTA N° 43/17 - "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA TERMINAL DE OMNIBUS"

DATA LAB S.A.									
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	43211508-001	(PC) Armada y accesorios	UNIDAD	UNIDAD	5	DELL	EEUU	5.859.500	29.297.500
								Total	29.297.500

SEGEL LOGISTICA S.A.									
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
8	43212111-001	Impresoras térmicas	UNIDAD	UNIDAD	1	STAR MICRONICS-MODELO BSC10	JAPON-CHINA	1.279.900	1.279.900
								Total	1.279.900

Monto Total Adjudicado: Gs. 97.531.400
Monto CDP: Gs. 100.000.000

Es nuestro informe. -

Abog. Gloria Núñez de Escobar
Directora de Adquisiciones

Lic. Julio Benítez
Director de la Terminal de Ómnibus de Asunción

Lic. Braulio Ferreira
Director General de Administración y Finanzas

VERIFICADO POR
D.A.J.
FECHA: 08 JUN 2017
FIRMA: